



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Rosario, 28 de agosto de 2023

VISTO que por Resolución N° 744/2023 dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, se designa a partir del 30 de junio de 2022 y hasta el 31 de julio de 2023, a los docentes mencionados en el Anexo Único, para desempeñarse como docentes estables 2022/2023 en el dictado de los módulos correspondiente a las Diplomaturas en: Estudios Avanzados en Acceso a la Justicia: Promoción y Protección de Personas en Situación de Vulnerabilidad; Estudios Avanzados en Reestructuración de Pasivos y Empresas en Crisis; Estudios Avanzados en Derecho Electoral y Político; Estudios Avanzados en Derecho Societario; Estudios Avanzados en Derecho Comercial Internacional; Estudios Avanzados en Derecho Procesal Probatorio y,

CONSIDERANDO que fue tratada por el Consejo Directivo en su Sesión del día de la fecha.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar la Resolución N° 744/2023 dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°: Inscríbese, comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN C.D. N° 386/2023**

mcb.-

Dra. María Cecilia BRUNO  
Secretaria Consejo Directivo  
Facultad de Derecho - UNR

Amada GAITAN  
Secretaria Administrativa  
Facultad de Derecho - UNR

Dr. Hernán J. BOTTA  
Decano  
Presidente Consejo Directivo  
Facultad de Derecho - UNR